

GUÍA DOCENTE
TIPOLOGIAS ARQUITECTONICAS
(Extinción examen)

**GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA (3º y 4º
curso)**

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 30-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación



Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura. Por ello, la asignatura no tiene docencia, pero el alumnado tiene derecho a ser evaluado.

OBJETIVO GENERAL:

La asignatura de Tipologías Arquitectónicas pretende dotar al alumnado de los conocimientos y herramientas que le permitan entender y manejar los tipos arquitectónicos como instrumento de trabajo para el proyecto, tanto edificatorio como urbanístico.

ASIGNATURAS RELACIONADAS:

La asignatura comparte puntos de afinidad con las asignaturas del primer curso sobre Historia del Arte y la Arquitectura.

Esta asignatura está relacionada con las asignaturas de Comunicación Gráfica y Representación Arquitectónica, ya que son necesarios las habilidades y conocimientos de estas para entender y dibujar el tipo arquitectónico, objeto de la asignatura. Los conocimientos y competencias que se adquieren servirán para las posteriores asignaturas de Proyectos, así como para el desarrollo de la capacidad crítica y de análisis del alumnado. También será necesaria para la asignatura de Vanguardias Arquitectónicas de segundo curso, y la asignatura de Teoría y Crítica de cuarto curso en donde se cuestionarán algunos de sus fundamentos al recorrer las distintas teorías arquitectónicas en las que el tipo, el modelo y la imagen aparecen como factores fundamentales para el debate.

PERFILES PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA:

Los conocimientos y competencias a adquirir durante la asignatura, están relacionados con los siguientes perfiles profesionales de la titulación:

- Proyecto de edificación y dirección de obra.
- Urbanismo, sociología y ciudad.
- Diseño, arte y espacio.

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Configuración de las distintas tipologías y su evolución, encuadrándolas en un contexto histórico, cultural, social y artístico.

Historia de la aparición de los tipos, desde la arquitectura grecorromana: la casa, los lugares sagrados, etc. hasta el siglo XX y la aparición de las nuevas tipologías comerciales y culturales.

Estudio de la configuración de los distintos modelos arquitectónicos, basados en el binomio forma-función. Distinción entre tipos formales, funcionales y constructivos. Análisis y reconocimiento de los tipos a través de la planta, la sección y el alzado.

Entendimiento de las tipologías como respuesta, entre otros, a los condicionantes medioambientales con la incorporación de conceptos de sostenibilidad y eficiencia energética.

REQUISITOS PREVIOS Y RECOMENDACIONES:

Se considera recomendable poseer un cierto conocimiento de historia de la arquitectura; por lo que se aconseja haber realizado un buen aprovechamiento de la asignatura del primer cuatrimestre "Historia del Arte y de la Arquitectura 1"; así como realizar un seguimiento activo de la asignatura paralela del segundo cuatrimestre "Historia del Arte y de la Arquitectura 2"

Asimismo es necesaria una cierta capacidad de análisis y síntesis, que puede fomentarse mediante las lecturas recomendadas durante el curso, la asistencia a seminarios específicos, exposiciones, etc.

Es fundamental que los y las estudiantes haya adquirido competencias gráficas como dibujo arquitectónico, collage, maquetas junto a competencias de pensamiento que proporcionan Comunicación Gráfica y Representación Arquitectónica y, por lo tanto que se desarrollen en paralelo, estando al día de dichas asignaturas.

III.-Resultados de Aprendizaje



- CG01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CG02. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CG03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CG04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CG05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG06. Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.
- CE40. Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos (T).
- CE42. Capacidad para ejercer la crítica arquitectónica.
- CE48. Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.
- CE50. Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.
- CE51. Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
- CE54. Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.
- CE55. Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.
- CE56. Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Temario de la asignatura:

Bloque temático	Tema	Apartados
BLOQUE I: CONCEPTO E HISTORIA	Tema 1. Conceptos	- Definiciones de Tipo y Tipología - Pensar y dibujar el Tipo
	Tema 2. Evolución del concepto	- Sociedad y tipología - Tipo y modelo - Tipo y prototipo - Tipo e imagen
	Tema 3. Recorrido histórico	- Aparición de los primeros tipos en la Antigüedad Grecorromana. - Los tipos de la Edad Media. - Los tipos de la Edad Moderna. - Los tipos de la Edad Contemporánea.
BLOQUE II: TRANSFORMACIONES	Tema 4: Transformaciones	- Trabajo con el tipo: creación, variación, destrucción - Mestizajes y mecanismos de transformación y manipulación del tipo - Proyectos tipológicos: ideación y quimeras
BLOQUE III: ESTUDIO PORMENORIZADO DE TIPO	Tema 5. Tipos para habitar	- La casa - La vivienda colectiva
	Tema 6. Tipos para la salud	- El hospital
	Tema 7. Tipos para el trabajo	- La fábrica - El mercado - La oficina
	Tema 8. Tipos para el transporte	- La estación - El aeropuerto
	Tema 9. Tipos para la cultura	- El museo - La biblioteca
	Tema 10: Tipos para la docencia	- Arquitectura Escolar. Colegios - Universidades.
	Tema 11. Tipos para el ocio	- El teatro - El cine - El centro comercial



V.- Actividades formativas, metodología y método de evaluación

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura, teniendo en cuenta que esta materia se encuentra en el segundo curso o posteriores. Por ello, la asignatura no tiene docencia, pero el alumnado tiene derecho a ser evaluado. La adecuación es la siguiente:

El personal docente facilitará los materiales de aprendizaje y/o bibliografía a través de Aula Virtual. Las actividades de evaluación se modificarán para que el estudiante pueda desarrollarlas, teniendo en cuenta que se elimina el componente presencial, salvo en la realización de exámenes durante las convocatorias oficiales. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación.

Los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura. Las actividades de evaluación mediante las que se desarrollan los sistemas de evaluación previstos en la memoria verificada del título se aplicarán de modo que el alumnado pueda atenderlas adecuadamente. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación. Por tanto, las actividades de evaluación podrán programarse durante las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y adelantada).

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

V.A.B.- Descripción de la metodología de las actividades de evaluación y su ponderación

Los sistemas de evaluación aplicados en esta asignatura son los siguientes:

1. **ORTOGRAFÍA:** En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario. Con respecto a la redacción y presentación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en cada prueba se restarán entre 0,25 puntos por cada falta de ortografía hasta 1 punto por incoherencias gramaticales errores de redacción graves. Se especificará en la rúbrica.
2. **EVALUACIÓN:** En el momento que se realice cualquier entrega/práctica de curso se considerará que la/el estudiante se ha presentado a la asignatura y se le evaluará en consecuencia con el material entregado por poco que sea el mismo. En ese caso **no** se hará la consideración de NO PRESENTADO.

Evaluación continua:

La asignatura se supera con una nota mínima de 5.

Las distintas actividades evaluadoras previstas se ponderarán de la siguiente forma:

2. Prácticas: No tienen nota mínima. No son revaluables. Suman el 40% de la nota final. Se explicará su contenido y número al inicio del curso.

3. Prueba escrita y gráfica: Nota mínima: 5. Revaluable. Supone el 60% de la nota final.

Para superar la asignatura en evaluación continua, es necesario superar la prueba escrita y gráfica, actividad revaluable, con independencia de la nota media obtenida. Si en la prueba escrita y gráfica no se llega al 5, no se sumarán a la nota el resto de actividades no revaluables.

La entrega de las prácticas se hará de acuerdo con el calendario de la asignatura. No se admitirán entregas fuera de plazo (salvo caso de fuerza mayor justificado documentalmente), calificándose la práctica con 0 (cero).

Evaluación extraordinaria:

Prueba escrita y gráfica de la parte revaluable de la asignatura: Nota mínima: 5. Supone el 60% de la nota final.

Si se supera la prueba, se sumará la nota de forma ponderada a la nota de la parte no revaluable de la asignatura obtenida durante el curso (40% restante), siendo necesario conseguir una nota mínima conjunta de 5 para superar la asignatura.

Convocatoria de evaluación adelantada:

Por la particularidad del sistema de evaluación adelantado, se prescindirá del Contenido No Revaluable. De este modo, se establecerá el sistema de prueba evaluatoria en modo examen que incluirá contenido de la totalidad de la asignatura y en el mismo modo que se realiza la prueba ordinaria y la extraordinaria. Esto determinará el 100% de la calificación de la asignatura.

V.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

V.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

V.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica



La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VI.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Título: Sobre el Concepto de Tipo en Arquitectura.

Autor: VV.AA. (ed. Rafael Moneo).

Editorial: Universidad Politécnica, ETSAM, 1982.

Título: Historia de las Tipologías Arquitectónicas.

Autor: Nikolaus Pevsner.

Editorial: Gustavo Gili, 1979.

Título: Tipología de la edificación. Estructura del espacio antrópico.

Autores: Gianfranco Caniggia et al.

Editorial: Celeste Ediciones, 1995.

Título: Las Variaciones de la Identidad

Autor: Carlo Martí Aris

Editorial: Fundación Arquia, 2014.

Título: La arquitectura de la ciudad.

Autor: Aldo Rossi.

Editorial: Gustavo Gili, 2010.

Título: "Tipologías" en El interior de la historia.

Autor: Marina Waisman

Editorial: Escala, Bogotá, 1993, pp.74-86.

Título: Cómo leer edificios

Autor: Carol Davidson Cragoe

Editorial: Ediciones Akal, S.L., 2013

Título: Introducción a la Arquitectura. Conceptos Fundamentales.

Autor: VV.A.A. (Ed. Carmen Rodríguez).

Editorial: Edicions UPC, 2000.

Bibliografía complementaria

Historia crítica de la arquitectura moderna

Autor: Kenneth Frampton

Editorial: Gustavo Gili

La casa. Historia de una idea

Autor: Witold Rybczynski

Editorial: Nerea

Historia mundial de la arquitectura y el urbanismo modernos. Ideologías y pioneros 1800-1910

Autor: Michel Ragon

Editorial: Ediciones Destino

Direcciones web de interés: www.wikiarquitectura.com; www.urbipedia.org;

Título: Historia Dibujada de la Arquitectura.

Autor: Bill Risebero.

Editorial: Celeste Ediciones, 1991.

Título: Entender la Arquitectura: sus elementos, historia y significado.

Autor: Leland M. Roth.

Editorial: Gustavo Gili, 2014 (10ª ed.).



VII.-Profesorado